



P A T E N T E      D E      I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invencion, a favor de D. Rufino Velasco Gonzalez, domiciliado en Madrid, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA NUEVA PASTA JABONOSA PARA LA LIMPIEZA" (Clase, 32ª)

??

-    M e m o r i a    D e s c r i p t i v a    -

La presente Patente, tiene por objeto garantizar la explotacion en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento para la obtencion de una pasta jabonosa constituida con los elementos que a continuacion se expresa.

5

Para ello, se tomara las materias siguientes :  
El jabon puro de aceite de oliva, u orujo blanqueado ,  
el jabon puro de coco, grasas blancas depuradas o sebo fundido, el alcohol, la colofonia, el serrin, las arenas de rio o marmol, carbonato, y varios desinfectantes como el Zotal, u otros, combinando todos estos elementos en una tina, y mezclandolos, hasta llegar a conseguir una pasta jabonosa, de color grisaceo, y para darle este color, se aplicará una anilina, y tambien un perfume, a los fines de que el producto, asi obtenido sea agrada-

10

15



( dos )

ble, tanto en color , com8 en olor.

Esta pasta tiene las propiedades sobre sus simi-  
res de uso corriente que no solo hace desaparecer toda  
se manchas de las manos, sino que con ello se evitan l  
grietas, escoriaciones y todas aquellas alteraciones qu  
ss presentan en la piel a consecuencia del uso de jabo-  
nes y liquidos que hasta ahora se emplean como disolven-  
tes de las grasas y manchas que en las manos quedan en  
las personas dedicadas a trabajos mecánicos.

Con su uso las manos adquieren limpieza y suavi-  
dad, siendo su empleo a mas de beneficioso, economico.

Para usar esta pasta jabonosa, bastará coger de  
la misma, una pequeña cantidad, frotarse ambas manos, fa-  
cilitando la operacion con un poco de agua. Insistir sin  
enguarar hasta que se haya disuelto completamente toda  
la suciedad y despues aclareense , y quedaran completa-  
mente limpiezas.

Lo relacionado anteriormente, es fiel reflejo del  
procedimiento, y elementos necesarios, para la obtencion  
del producto industrial, y sus términos deben tomarse con  
caracter amplio y nunca limitativo, sbempre que se refie-  
ra al mencionado objeto, reservandose el peticionario el  
derecho a obtener los oportunos certificados de adiccion,  
de las mejoras y perfeccionamientos, que le vaya aconse-  
jando la práctica.

=====

N o t a      d e      R e i v i n d i c a c i o n e s

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, a favor de D. Rufino Velasco Gon-

20

25

30

35

40

( tres )

zalez, de Madrid, de nacionalidad española, por los extremos siguientes:

45, PRIMERO- Por un procedimiento, para la obtencion de una pasta jabonosa, destinada a la limpieza de manos que mantengan manchas y grasas, de trabajos mecanicos, el cual consiste en formar con jabon puro de aceite de oliva u orujo blanqueado, jabon puro de coco, grasas blancas depuradas o sebo fundido, alcohol, colofonia, serrin, 50 arena de rio o marmol, carbonato y desinfectantes (por ejemplo "Zotal"), un compuesto, al cual se agregará un color y un perfume, cuyos elementos puestos en una tina, y revueltos, llegue al nuevo producto, el cual es usado en frotacion de una mano, con otra, hasta que se haya disuelto la suciedad, y despues de aclaradas, se comprobará que quedan totalmente limpias. 55

SEGUNDO- Por un "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA NUEVA PASTA JABONOSA PARA LA LIMPIEZA" (Clase, 32ª)

60 La presente Memoria, consta de tres hojas mecanografiadas, por una sola cara.

Madrid, a once de noviembre de mil novecientos treinta.

63

P.A.

*ebis*

